

Presidente  
D. Regino Salaverria  
Concejales  
" Fermín Bivarrena.  
" Angel Trastorza  
" Marcial Legorburu  
Secretario accidental.  
D. Antonio Amiano.

En la Universidad de Leris a veinte y cinco de Junio de mil novecientos cuarenta, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las diez y ocho y media, con los señores Concejales que se marginan se anotan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Salaverria y Arzorreta y asistencia del infrascrito Secretario accidental, por incompatibilidad del propietario, para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leida el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

El Ayuntamiento, en cumplimiento del art.º 298 del Reglamento de Quintas y visto el correspondiente expediente, acuerda por unanimidad informar que considera con derecho a la concesión de prórroga de 1.ª clase al mozo Fidel Otegui Tuertes como comprendido en el caso 10.º del art.º 265 del Reglamento, por no tener su padre mas hijos varones que el excepcionante y otro llamado Daniel que se halla en filas.

Con lo que el Sr. Presidente levanto la sesión de la que se extiende esta acta que firman los señores concurrentes de que como Secretario accidental certifico.

Regino Salaverria

Fermín Bivarrena Angel Trastorza

Por la celebracion,

A. Amiano

Por la aprobacion,

Fidel Otegui